

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD

Curso 2016/2017

(Código: 62014142)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura, intenta aportar una perspectiva aplicada de la Intervención Conductual en el campo de la Salud, centrándose en dos aspectos clave: el control del estrés y las conductas de riesgo, de forma que los alumnos conozcan las amplias posibilidades del tratamiento psicológico en este contexto. Los objetivos generales de la asignatura son:

1. Que los alumnos conozcan la problemática y las necesidades psicológicas de cada uno de los temas que aparecen en el programa, comprendiendo cuáles son las posibilidades y los objetivos concretos de la intervención psicológica.
2. Que los alumnos dominen las cuestiones más importantes en relación con la evaluación de los problemas que son objeto de estudio.
3. Que los alumnos dominen los aspectos más relevantes del tratamiento de cada problema, comprendiendo cuál puede ser el papel concreto de cada técnica, las características específicas de su aplicación al problema correspondiente y la eficacia mostrada hasta la fecha.
4. Que los alumnos conozcan la tendencia y las deficiencias de la investigación relacionada con la intervención psicológica en cada uno de los temas del programa.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Una vez que los alumnos han estudiado Evaluación Psicológica y Técnicas de Modificación de Conducta, esta asignatura complementa los conocimientos anteriores centrándoles en un importante ámbito de aplicación: la salud en general. A través de la asignatura, los alumnos estudian cómo se aplican las técnicas que ya conocen en el campo de la salud, fundamentalmente para la prevención de trastornos a través del control del estrés y la adquisición o eliminación de conductas de riesgo.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos no deben estudiar para memorizar fechas, referencias bibliográficas o datos estadísticos, sino para comprender los siguientes aspectos:

-En primer lugar, cuál es el punto de partida desde el que se plantea la intervención; es decir, qué problemas o qué necesidades concretas requieren o aconsejan que se lleve a cabo una intervención psicológica y que objetivos concretos puede tener la intervención (por ejemplo, es importante comprender que en la población de pacientes esquizofrénicos, la existencia de determinados déficits conductuales es la que plantea la necesidad de entrenar a estos pacientes con el objetivo de superar estos déficits y controlar el estrés que puede ser perjudicial para su funcionamiento y su salud).

-En segundo lugar, cómo se evalúan los problemas o las necesidades que pueden ser objeto de la intervención, los recursos y dificultades de los pacientes para afrontar el tratamiento y la aplicación y eficacia de la propia intervención (por ejemplo, cómo pueden evaluarse los déficits conductuales que podrían ser objetivo de modificación, la motivación de los pacientes para someterse a la intervención y la eficacia de ésta cuando se aplica).

-En tercer lugar, qué técnicas se utilizan para modificar los problemas o atender a las necesidades existentes, con qué objetivo concreto en cada caso, de qué



forma deben aplicarse en cada contexto concreto y cuál ha sido la eficacia mostrada por estas técnicas hasta el momento (por ejemplo: qué técnicas pueden emplearse para modificar los déficits conductuales de los pacientes esquizofrénicos, con qué objetivo concreto cada una de ellas, cómo deben utilizarse con estos pacientes coincidiendo o diferenciándose de su aplicación en otros contextos, y hasta qué punto o con qué matices han sido eficaces).

–Por último, qué tendencias y deficiencias más importantes tiene la investigación sobre la intervención psicológica para atender los problemas o necesidades existentes; es decir, qué tipo de estudios se realizan, cuáles son los principales inconvenientes y qué directrices futuras parecen más apropiadas.

Puesto que el conocimiento existente y las características de cada problema varían de unos temas a otros, cada tema es diferente en cuanto al tipo de información que contiene. Por tanto, el alumno no debe esperar que todos los objetivos señalados previamente puedan satisfacerse de igual manera en todos los temas. En algunos casos, la información es más amplia respecto al objetivo-1, en otros respecto al objetivo-2, etc.; en algunos aparecen más reflexiones respecto a las tendencias y deficiencias de la investigación, y en otros, ante la ausencia de datos suficientes, apenas se comentan e incluso se obvian estas cuestiones. Sin embargo, en menor o mayor cuantía o profundidad, todos los temas incluyen las posibilidades y particularidades más destacadas de la evaluación y el tratamiento psicológicos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura consta de 10 temas. Son los siguientes:

- TEMA 1. Estrés, rendimiento y salud.
- TEMA 2. Evaluación y tratamiento del estrés.
- TEMA 3. Estrés y prevención coronaria.
- TEMA 4. Habilidades de enfrentamiento al estrés: intervención para hablar en público.
- TEMA 5. Control del estrés en poblaciones especiales: entrenamiento en habilidades sociales con pacientes esquizofrénicos
- TEMA 6. Estrés postraumático: el abuso sexual infantil y su tratamiento.
- TEMA 7. Intervención psicológica para la promoción del ejercicio físico.
- TEMA 8. Estrategias psicológicas para la promoción de hábitos alimentarios saludables.
- TEMA 9. Tratamiento psicológico de las conductas adictivas.
- TEMA 10. Tratamiento psicológico del tabaquismo.

En relación con estos temas, siguiendo el texto oficial de la asignatura, los alumnos deben estudiar los siguientes contenidos:

- TEMA 1: todo el capítulo 1 del libro.
- TEMA 2: puntos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 del capítulo 2 del libro.
- TEMA 3: todo el capítulo 3 del libro.
- TEMA 4: puntos 3 y 4 del capítulo 4 del libro.
- TEMA 5: todo el capítulo 5 del libro.
- TEMA 6: puntos 6 y 7 del capítulo 6 del libro.
- TEMA 7: puntos 2 y 3 del capítulo 7 del libro.
- TEMA 8: puntos 2 y 3 del capítulo 8 del libro.
- TEMA 9: puntos 2, 3 y 4 del capítulo 9 del libro.
- TEMA 10: puntos 2 y 3 del capítulo 10 del libro.

6. EQUIPO DOCENTE

- [JOSE M BUCETA FERNANDEZ](#)
- [BLANCA MAS HESSE](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Los alumnos deben estudiar a través del libro de texto de la asignatura, siguiendo las directrices de esta guía, con la metodología propia de la UNED.



8.EVALUACIÓN

La evaluación constará de un examen de 30 preguntas a las que se podrá responder con las opciones de verdadero o falso. Las preguntas tendrán que ver, únicamente, con el contenido que aparece en el texto oficial de la asignatura que, según se indica en esta guía, es objeto de evaluación.

Se utilizarán para el examen Hojas de Respuesta apropiadas para la corrección automática del mismo. Los alumnos no podrán disponer de material alguno mientras realizan las pruebas presenciales.

Para la corrección del examen se empleará la fórmula de *ACIERTOS-ERRORES*. Se necesitará una puntuación de 5 para conseguir el *APTO*.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788481557381

Título: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD: CONTROL DEL ESTRÉS Y CONDUCTAS DE RIESGO (1ª)

Autor/es: Buceta Fernández, José M^a ; Mas García, Blanca ; Bueno Palomino, Ana M^a ;

Editorial: DYKINSON

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Incluida en el texto de la Bibliografía Básica.

11.RECURSOS DE APOYO

Los propios de la UNED.

12.TUTORIZACIÓN

Profesor José María Buceta:

jbuceta@psi.uned.es

Martes de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.

Jueves de 16 a 20 horas.

Tfno. 913986251



Profesora Blanca Mas:

bmas@psi.uned.es

Lunes de 10 a 14 horas

Miércoles de 10 a 18 horas.

Tfno. 913987937

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8D1ACE36D4CF7D3663DFB667B47F6DC5